



## INFORME DE COMISIÓN

**MTRA. MARÍA LUISA ALBORES GONZÁLEZ**  
**SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**  
**PRESENTE**

**FECHA:** 08/06/2024

**FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN (RUC):** 14393

**LUGAR:** Chetumal, Quintana Roo; Palenque, Chiapas; Mérida, Yucatán y Ciudad del Carmen, Campeche

**PERIODO:** 3 al 8 de junio de 2024

### OBJETIVO DE LA COMISIÓN:

- Realizar y dar seguimiento al aspecto social y ambiental de los tramos VI y VII del Tren Maya, con lo cual se busca proteger el medio ambiente y la sustentabilidad en beneficio de las comunidades de la región. Exponer a los ejidos de Laguna OM y el Ramonal las áreas que la SEDENA está solicitando como adicionales.

### RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Visita a las sedes regionales de FONATUR, PA y de la SEDENA encargadas de los tramos VI y VII del Tren Maya, así como los ejidos de Laguna OM y el Ramonal para explicarles la problemática de las áreas adicionales solicitadas.

### RESULTADOS:

- Con las reuniones de trabajo se obtuvo la liberación de áreas adicionales en los ejidos de Laguna OM y el Ramonal de la solicitud de la SEDENA, lo anterior, en beneficio de mejorar los tiempos de solicitud y coadyuvar a que el proyecto no se vea afectado, así como, verificar aspectos sociales y ambientales derivados del proyecto.

### CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA :

- La SEMARNAT ha dirigido este proceso de SEDENA de polígonos adicionales de la SEDENA verificando y coadyuvando al cuidado del medio ambiente y aspectos sociales de los ejidos por los cuales pasa el Tren Maya en específico en los tramos VI y VII





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2024  
FELIPE CARRILLO  
PUERTO  
RENECAMENTO DEL PROLETARIADO,  
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR  
DEL MAYA.

## ATENTAMENTE

José Luis Leal Bazán

**Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplican en caso contrario**

PERIODO: 3 al 8 de junio de 2024

LUGAR: Chimal, Quintana Roo, Palenque, Chiapas, Mérida, Yucatán y Ciudad del Carmen, Campeche

### OBJETIVO DE LA COMISION:

Realizar y dar seguimiento al aspecto social y ambiental de los tramos VI y VII del Tren Maya con lo cual se busca proteger el medio ambiente y la sustentabilidad en beneficio de las comunidades de la región. Exponer a los ejidos de Laguna OM y el Rámonal las áreas que la SEDENA esta solicitando como adicionales.

### RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Visita a las sedes regionales de FONATUR, PA y de la SEDENA encargadas de los tramos VI y VII del Tren Maya, así como los ejidos de Laguna OM y el Rámonal para explicarles la problemática de las áreas adicionales solicitadas.

### RESULTADOS:

Con las reuniones de trabajo se obtuvo la liberación de áreas adicionales en los ejidos de Laguna OM y el Rámonal de la solicitud de la SEDENA, lo anterior, en beneficio de mejorar los tiempos de solicitud y coadyuvar a que el proyecto no se vea afectado, así como, verificar aspectos sociales y ambientales derivados del proyecto.

### CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

La SEMARNAT ha dirigido este proceso de SEDENA de polígonos adicionales de la SEDENA verificando y coadyuvar al cuidado del medio ambiente y aspectos sociales de los ejidos por los cuales pasa el Tren Maya en especial en los tramos VI y VII.

